San Lorenzo, 16 de setiembre de 2021.-

DICTAMEN INFONA UOC Nº 020/2021.-

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 21890/2020, emite el siguiente dictamen con el objeto de verificar, analizar y acreditar el precio referencial y la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 06/2021 – "IMPRESIÓN DE FACTURAS" – (ID N° 395984), remitida según memorándum INFONA/DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SUMINISTROS N° 079/2021, cuya copia se adjunta.

En tal sentido, se procedió a analizar y verificar la metodología utilizada para la obtención del precio referencial del llamado mencionado en el párrafo anterior, teniendo en cuenta el citado memorándum y considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020; y conforme a los siguientes puntos:

1. ANTECEDENTES:

Según Memorándum INFONA/DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SUMINISTROS N° 079/2021, presentado por el Departamento de Servicios Generales y Suministros en fecha 11/08/2021, adjunta entre otros la planilla de precios referenciales, que forma parte de las documentaciones respaldatorias del presente llamado.

2. METODOLOGIA UTILIZADA:

Conforme se visualiza en la planilla detallada precedentemente se obtuvieron tres precios de tres fuentes distintas y se halló el promedio de los mismos para determinar el precio referencial del presente llamado.

3. FUNDAMENTOS:

Artículo 1° Resolución DNCP N° 1890/2020 "APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES"

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

ANEXO (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020)

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. …" A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (**promedio**, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos de informaciones relacionados."

Orlando Rolón Aguero
Responsable
U O C - INFONA

4. JUSTIFICACIÓN:

Según lo manifestado en el Memorándum INFONA/DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SUMINISTROS N° 079/2021, "….los precios referenciales fueron elaborados en base al promedio obtenido de los costos referenciales presentados (presupuestos) por las empresas GRAFICA LUGAL , FORMUGRAFICA S.A. y GRAFISER. Al respecto, se utilizó la metodología del promedio de 3 precios de 3 fuentes, conforme a la normativa establecida en la Resolución DNCP N° 1890/2020. El método utilizado se encuentra previsto en la mencionada normativa.

5. CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones; luego de verificar y analizar la metodología establecida, acredita la misma y el precio referencial a ser utilizado en presente llamado.

Es mi dictamen.

SR. ORLANDO RENE AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de la UOC - INFONA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento Servicios Generales y Suministro

MEMORANDO N° 79/2021

A : **Sra. MARIELA ZARATE, Directora**
Dirección de Administración

De : **Sr. LUIS A. NUÑEZ R., Jefe**
Dpto. de Servicios Generales y Suministros

Fecha : 11 de Agosto del 2021

Ref. : Remisión de Documentos para Llamado de Adquisición de Facturas y Formularios

Me dirijo a usted, remitiéndole documentos a fin de iniciar el proceso de adquisición de talonarios de facturas y formularios varios de uso institucional.

Se adjunta:

- Planilla de Precios Referenciales, Cantidades y Especificaciones Técnicas.
- Presupuestos de las Firmas: GRAFICA LUGAL, GRAFISER Y FORMUGRAFICA S.A.
- MEMORANDUM DGAF/DT N°115/2021 de Solicitud de Impresión de Facturas y Comprobante de Pagos para el Dpto. de Tesorería.
- Formato para impresión de Facturas, Comprobante de Pago y Formulario N°9 "Solicitud de Guías de Circulación de Productos Forestales (Otros)".

Atentamente.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Exp. N° 1614 12 AGO 2021
Firma: Hora: 15:45

DE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
A: U.O.C.
OBJETO: Avanzar con las gestiones hasta que nos comuniquen el sitio de la reprogramación por 21.000.000.-
Firma: Fecha: 17 AGO 2021

Mariela Zárate de Vooght
Directora
Dirección de Administración- INFONA

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA
Exp. N° Fecha: 11:00
Firma: Hora: 17/08/21

José González Villalba
Asistente Técnico
Unidad Operativa de Contrataciones
INFONA

mecip 2015

PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO DE FACTURAS Y FORMULARIOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (FUENTE 1 - GRAFICA LUGAL)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 2- GRAFISER)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 3- FORMUGRAFICA S.A.)	PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO
1	TALONARIOS DE FACTURAS 50X4	UNIDAD	UNIDAD	364	24.500	26.000	25.300	25.267	9.197.067
2	FORMULARIO N° 9 - SOLICITUD DE GUIAS DE CIRCULACION DE PRODUCTOS FORESTALES (OTROS) - BLOCK 50X2	UNIDAD	UNIDAD	385	25.800	21.000	27.750	24.850	9.567.250
3	COMPROBANTE DE PAGO - BLOCK DE 25X3	UNIDAD	UNIDAD	100	22.000	18.800	25.100	21.967	2.196.667
	TOTAL								**20.960.983**

OBS:	Item 1: Talonario de 50 números, cuadruplicado en papel químico a un solo color, con 26 cambios en el punto de expedición, línea de corte definido, medida aprox.: 21 x 16 cm., numeración y muestra según Orden de Compra.
	Item 2: Formulario N°9 - Solicitud de Guías de Circulación de Productos Forestales (otros) - Block de 50 números con su respectivo duplicado en papel químico con numeración correlativa a ser proveída con la Orden de Compra. Hoja Tamaño Oficio. Troquelado en todo el extremo inferior. Muestra a ser proveída
	Item 3: Comprobante de Pago para el Dpto. Tesorería - Block de 25 números, triplicado en papel quimico en colores blanco (original), rosado (duplicado), verde (triplicado). Hoja Tamaño Oficio. Muestra a ser proveída.

Obs.: Se emitirá Una Orden de Compra por el total del contrato.
- Plazo de Entrega de los bienes: 7 días hábiles a partir de la Recepción de la Orden.

Luis Núñez, Jefe
Dpto. de Servicios Generales
INFONA

FORMUGRAFICA S.A.
IMPRENTA Y FORMULARIOS CONTINUOS
Av. Cacique Lambaré Nº 1209 esq. Pasaje Francisco Bareiro
Tel.: 925 450 (R.A.) - 925 227 - 925 224
Cel.: 0985 715 005 - 0985 715 073
E-mail: info@formugrafica.com.py
Lambaré - Paraguay

Formularios continuos.
Bobinas con impresión frente y dorso para cajeros, post.
Etiquetas en sistema digital HP INDIGO barnizadas y troqueladas.
Etiquetas en sistema flexográfico barnizadas y troqueladas.
Sustratos variados (bopp blanco, transparente, plata, papel).
Hojas tipo A4 con impresión frente y dorso.

RUC: 80003768 - 5

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nº 0079101

FECHA: jueves, 5 de agosto de 2021

CONTROL INTERNO Nº 22.822

C002884

SEÑOR(ES): INFONA
DIRECCIÓN:
SOLICITADO POR:

RUC: 80053688-6
TEL:
FAX:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO GRAVADO 10%	PRECIO EXENTO
200.-	BLOCK X 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIÍAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES EN PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE NUMERADO, MEDIDAS DE 21,6 X 33 CM. A GS.	35.650.-	7.130.000.-
400.-	BLOCK X 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIÍAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES EN PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE NUMERADO, MEDIDAS DE 21,6 X 33 CM. A GS.	27.750.-	11.100.000.-
50.-	BLOCK 25/3 COMPROBANTE DE PAGO, TRIPLICADO, PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, MEDIDAS DE 19 X 30 APROXIMADAMENTE, NUMERADAS, A GS.	25.100.-	1.255.000.-
365.-	TALONARIOS DE FACTURA, 50/4 CUADRUPLICADAS, IMPRESOS EN TINTA NEGRA, PAPEL QUÍMICO, CON 26 CAMBIOS DE PUNTOS DE EXPEDICIÓN, A GS.	25.300.-	9.234.500.-

Original: (Blanco) Comprador - Copia: (Celeste) Ventas - Triplicado: (Rosado) Archivo

Mantenimiento de la oferta: 10 días.
Plazo de entrega: 10 días de confirmado el pedido.
Condición de pago: Contado
En caso de conformidad sírvase devolver el duplicado firmado

GRAFISER
impresiones gráficas

Facturas con timbrados - Talonarios
Tarjetas - Trípticos - Volantes - Revistas
Adhesiones - Banners - Impresión A3
Diseño Gráfico - Impresiónes en Gral.

NOTA DE PRESUPUESTO

Jueves, 22 de Julio del 2021

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
1	200	BLOCK 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIAS DE CIRCULACIÓN FORESTALES EN PAPEL QUIMICOS, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE ENUMERADO, MEDIDADS DE 21,6X33CM	22.350 gs.-	4.470.000. gs.
2	400	BLOCK 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIAS DE CIRCULACIÓN FORESTALES EN PAPEL QUIMICOS, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE ENUMERADO, MEDIDADS DE 21,6X33CM	21.000 gs.-	8.400.000. gs.
3	50	BLOCK 25/3 COMPROBANTE DE PAGO, TRIPLICADO, PAPEL QUIMICO, TINTA NEGRA, MEDIDAS DE 19X30 APROXIMADAMENTE	18.800 gs.-	920.000. gs.
4	365	TALONARIOS DE FACTURA, 50/4 CUADRUPLICADAS, IMPRESO EN TINTA NEGRA, PAPEL QUIMICO, CON 26 CAMBIOS DE PUNTOS DE EXPEDICIÓN	26.000 gs.-	9.490.000. gs.

Total.: 23.280.000gs .-

Obervación:
- El precio es IVA incluido
- El presupuesto esta sujeto de acuerdo a lo solicitado.

SERGIO DURÉ
PROPIETARIO

CeL.: 0982 566 327 - Asunción N° 1723 c/ Eligio Ayala - Fdo. de la Mora, Z° Sur - Py.

Lugal Gráfica

Mariano Molas 887 c/FulgencioYegros
Telefax (021) 509 112 - 091 132 924
comercial@lugal.com.py
Fdo. de la Mora - Paraguay

Impresiones
Serigrafía
Uniformes
Informática
Equipos e Insumos
Importación Exportación

R.U.C.: 80064165 - 5

PRESUPUESTO

NO VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

N° 02025

DIA	MES	AÑO
03	08	2021

Señor(es): INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

Dirección:

Localidad: PARAGUAY

ITEM	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍA Y/O SERVICIO	P. UNIT.	TOTAL
	200.-	BLOCK X 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES EN PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE NUMERADO, MEDIDAS DE 21,6 X 33 CM. A GS.	31.000.-	6.200.000.-
	400.-	BLOCK X 50/2 HOJAS DE SOLICITUD DE GUIIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES EN PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, CON TROQUELADO Y DOBLE NUMERADO, MEDIDAS DE 21,6 X 33 CM. A GS.	25.800.-	10.320.000.-
	50.-	BLOCK 25/3 COMPROBANTE DE PAGO, TRIPLICADO, PAPEL QUÍMICO, TINTA NEGRA, MEDIDAS DE 19 X 30 APROXIMADAMENTE, NUMERADAS, A GS.	22.000.-	1.100.000.-
	365.-	TALONARIOS DE FACTURA, 50/4 CUADRUPLICADAS, IMPRESOS EN TINTA NEGRA, PAPEL QUÍMICO, CON 26 CAMBIOS DE PUNTOS DE EXPEDICIÓN, A GS.	24.500.-	8.942.500.-

TOTAL

Observaciones:

Forma de Pago: A CONVENIR -

Plazo de Entrega: A CONVENIR UNA VEZ APROBADO Y RECIBIDO MATERIAL.

Validéz de la oferta: 15 DÍAS - SUJETO A VARIACIÓN PASADO DICHO PLAZO

Jorge Galeano
LUGAL S.A.

Firma del Proveedor

LUGAL S.A. 80064165-5 - Mariano Molas 887 - Telefax (021) 509 112 - Paraguay - S.B 50/2 - 2001 - 3.000 - 2020

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

Misión: *Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.*

MEMORANDUM DGAF/DT Nº 115/2021

A : **ING. MARIA DEL CARMEN CABRAL, Directora**
Dirección de Finanzas

DE : **C. P. MARIA AURORA CAÑETE, Jefa**
Departamento de Tesorería

REF. : **Solicitar impresión de Facturas para las Bocas de Cobranzas del INFONA.**

FECHA: 03 de Mayo de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar la impresión de las FACTURAS a ser utilizadas en las bocas de cobranzas del INFONA.

Es preciso resaltar que las mencionadas facturas serán necesarias para el tercer trimestre del año 2021, con excepción para la Oficina Regional Cordillera y para la Oficina Central que será necesaria en la brevedad posible considerando que las mencionadas bocas de cobranzas solicitaron la impresión debido a que ya no cuentan con stock para su utilización.

Las facturas deberán ser impresas en papel químico y en cuadruplicado, conforme a los datos de la muestra que se adjunta.

Asimismo, solicito la impresión de Comprobantes de Pagos en triplicado, color blanco (original), rosado (duplicado), verde (triplicado), conforme a los datos de la muestra que se adjunta, lo cual deberá estar disponible para el cuarto trimestre del año 2021.

Se adjunta además, la planilla con los datos, para realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la impresión.

Sin otro punto en particular, le saludo muy atentamente.

Se solicita a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, y por su digno intermedio a la DIRECCION DE ADMINISTRACION, para realizar las gestiones necesarias para la impresión de Facturas a ser distribuidas a las diferentes Bocas de Cobranzas del INFONA, como asimismo, la impresión de comprobantes de pagos, conforme a los detalles que se adjuntan.

Ing. María Del Carmen Cabral,
Directora - Dirección de Finanzas

KA'AGUY NANGAREKORÃ
Tetã reminva
Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la g

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al de

LISTA DE FACTURAS PARA LA BOCAS DE COBRANZAS- INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

Item	Código Establecimiento	Punto de Expedición	Boca de Cobranzas	Cantidad de Talonarios de Facturas	Cantidad de hojas por talonario
1	001	001	CAJA CENTRAL	100	50
2	001	026	CAJA – VUE/VUI	100	50
3	001	027	CAJA- VIVERO	20	50
4	002	001	ALTO PARAGUAY	4	50
5	003	001	BOQUERON	4	50
6	004	001	PRESIDENTE HAYES	4	50
7	005	001	ALTO PARANA	20	50
8	006	001	AMAMBAY	2	50
9	007	001	CAAGUAZU	10	50
10	008	001	CAAZAPA	10	50
11	009	001	CANINDEYU	4	50
12	010	001	CEFOTESFOR ALTO PARANA	5	50
13	011	001	CEFOTESFOR ITAPUA	2	50
14	012	001	CORONEL OVIEDO	5	50
15	013	001	CONCEPCION	20	50
16	014	001	PARAGUARI	2	50
17	015	001	CURUGUATY	2	50
18	016	001	GUAIRA	5	50
19	017	001	ITAPUA	20	50
20	018	001	NUCLEO FORESTAL CESAR BARRIENTOS	1	50
21	019	001	NUCLEO FORESTAL VILLA FLORIDA	1	50
22	020	001	MISIONES	1	50
23	021	001	SAN PEDRO NORTE	10	50
24	022	001	SAN PEDRO SUR	10	50
25	023	001	ÑEEMBUCU	1	50
26	024	001	CORDILLERA	2	50

365

Elaborado por:

C.P. María Aurora Cañete
Jefa, Dpto. de Tesorería
INFONA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al de

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO- INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

Item	DESCRIPCION	Cantidad de Talonarios	Cantidad de hojas por talonario
1	COMPROBANTE DE PAGO	50	50

50

Elaborado por:

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

C.P. María Aurora Cañete
Jefa, Dpto. de Tesorería
INFONA

KA'AGUY NANGAREKORÃ
Tetà reminoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicios de apoyo a la silvicultura - Cultivo de flores
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 1/2 - San Lorenzo - Central
Teléfonos: (021) 570 516 - 570 517 - www.infona.gov.py

Timbrado N° 14275572
Válido desde 19/08/2020 hasta 31/08/2021
R.U.C. 80053688 - 6

FACTURA

N° 001-026-0019384

FECHA DE EMISIÓN: CONDICION DE VENTA: CONTADO( ) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

R.U.C. O CEDULA DE IDENTIDAD:

DIRECCIÓN: NOTA DE REMISIÓN N°:

EXPEDIENTE N°: REGISTRO N°:

ORIGEN DEL INGRESO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
SUB-TOTAL						
TOTAL A PAGAR						

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)= (10%)= TOTAL DEL IVA=

lugal s.a. RUC: 80064165-5 - CH 1878 - Mariano Molas 887 c/Fulgencio Yegros - Telefax (021) 509 112
100 T. 50/4 - 001-026-16351 al 21350 - VIII 2020 - QUÍMICO

Original (QB): Cliente
Triplicado (QC): Contabilidad
Duplicado (QA): SET Archivo Tributario
Cuadruplicado (QR): Archivo

Receptor: Aclaración:

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

RUC: Nro. 80053688-6

Ruta 2 Mcal. Estigarribia - Km 10 ½ - San Lorenzo - Paraguay - Teléfonos 570 516/8

COMPROBANTE DE PAGO Nº 0021173

DATOS DEL BENEFICIARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
C.I.Nº/RUC Nº.	TELÉFONO Nº
DOMICILIO / LOCALIDAD	
EFECTIVO / CHEQUE Nº	IMPORTE EFECT./CHEQUE Gs.
CTA. CTE. Nº	FECHA DE EMISIÓN
OBLIG. Nº REG. Nº	CORRESPONDIENTE MES
COMPROB. OBLIG.	MODALIDAD PAC Nº
STR.Nº OBLIG. Nº	MONTO OBLIGADO Gs.
CÓDIGO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO
DOCUMENTOS ADJUNTOS	FECHA FACTURA / PLANILLA
DEPENDENCIA SOLICITANTE	NUMERO (S)
	DECRETO / RESOLUCIÓN
FECHA DE DOCUMENTO	NOTA / MEMORANDUM Nº
ORDEN DE COMPRA / SERVICIO Nº	**RETENCIONES**
FECHA DE DOCUMENTO	IVA Gs.
LIQUIDACIÓN	RENTA Gs.
DENOMINACIÓN DEL RUBRO	CONTR. PUB Gs.
	JUBILACIÓN Gs.

PROGRAMA	CÓDIGO DE RUBRO	FUENTES	SUB TOTAL Gs.
			TOTAL LIQUIDO Gs.

SON GUARANÍES

TESORERÍA	DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIMOS DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

FECHA DE PAGO:	RECIBIDO EN DPTO. CONTABILIDAD
FIRMA:	
ACLARACIÓN:	FECHA
C.I. Nº:	
PREPARADO POR:	

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103 - RUC: 80013985-8 - C.H.T. Nº 1.043
100 Bl. 25 x 3 (0020.251 / 0022.750) Diciembre 2016

Original: - Blanco: Contabilidad
Duplicado - Rosado: Tesorería
Triplicado - Presupuesto: Verde

INFONA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Formulario N° 9

Nº 19901

SOLICITUD DE GUIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES (Otros)

_____, _____ de _____ de 20__

Señor
Presidente, Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Presente

El/la que suscribe _____, con Documento de Identidad Nº _____, con Registro Forestal N° _____Teléf. N° _____, domiciliado en_____,Distrito_____, Departamento_____: ,viene a solicitar la emisión de GUIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES (OTROS), conforme a las disposiciones establecidas en las Leyes Nº (s) 3464/08 y 422/73, su Decreto Reglamentario No. 11.681/75 y demás concordantes vigentes; las guías de circulación solicitadas amparan el transporte de los productos forestales que saldrán de la localidad de _____, cuyo destino final será la localidad de_____

ORIGEN DEL PRODUCTO:		PLAN Nº:		
PROPIETARIO DEL BOSQUE:		RESOLUCION INFONA Nº		
ARRENDATARIO:		REGISTRO FORESTAL Nº		
FINCA Nº:	DISTRITO:	DEPARTAMENTO:		

DETALLE DEL PRODUCTO

Tipo de Producto		Cantidad	Unid. De Medida	Especie	Detalle de Hojas
Leña	Bosque Nativo		Ton.		
	Residuos de Aserradero		Ton.		
Carbón	Bosque Nativo		Ton.		
	Residuos de Aserradero		Ton.		
Palma	Postes		Unid.		
	Columna		Unid.		
Poste			Unid.		
Balancín			Unid.		
Esquinero			Unid.		
Horcón			Unid.		
Aserrín			Ton.		
Astillas de Madera (Chips)			Ton.		
Tanino			Ton.		
Aceites Esenciales			Kilogramos		
Palmito			Kilogramos		
Carbonilla			Ton.		

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos contenidos en este documento, son verdaderos y tienen carácter de Declaración Jurada.

Atentamente,

_____
Firma y aclaración del Solicitante

OBS.: Para las gestiones en general, presentar documentos autenticados por Escribanía según el caso: (si el solicitante fuese un Tercero)

- Para Persona Física: Poder del Titular al Gestor.
- Para Persona Jurídica: Acta de Asamblea designando Representante Legal y/o Poder otorgado por la entidad a la cual representa.
- Adjuntar Acta de Fiscalización.
- Fotocopia de la Boleta de Venta y presentación del original para autenticación en el INFONA
- En caso de arrendamiento adjuntar contrato actualizado

USO INTERNO

Pagado según Boleta de Venta Nº:_____Fecha de la Boleta de Venta:____/____/____

Nº de Guías otorgadas desde:_____hasta:_____

Firma y aclaración del Funcionario del INFONA:_____

PARA EL USUARIO

Nº 19901

FORMULARIO N° 09

SOLICITUD DE GUIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES (Otros)

Número de Mesa de Entrada _____ Fecha de presentación:_____/_____/_____

Firma y aclaración del Funcionario del INFONA:_____

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ
Tetã remimol
Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

MEMORANDUM DGAF/DT Nº 115/2021

A : **ING. MARIA DEL CARMEN CABRAL, Directora**
Dirección de Finanzas

DE : **C. P. MARIA AURORA CAÑETE, Jefa**
Departamento de Tesorería

REF. : **Solicitar impresión de Facturas para las Bocas de Cobranzas del INFONA.**

FECHA: 03 de Mayo de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar la impresión de las FACTURAS a ser utilizadas en las bocas de cobranzas del INFONA.

Es preciso resaltar que las mencionadas facturas serán necesarias para el tercer trimestre del año 2021, con excepción para la Oficina Regional Cordillera y para la Oficina Central que será necesaria en la brevedad posible considerando que las mencionadas bocas de cobranzas solicitaron la impresión debido a que ya no cuentan con stock para su utilización.

Las facturas deberán ser impresas en papel químico y en cuadruplicado, conforme a los datos de la muestra que se adjunta.

Asimismo, solicito la impresión de Comprobantes de Pagos en triplicado, color blanco (original), rosado (duplicado), verde (triplicado), conforme a los datos de la muestra que se adjunta, lo cual deberá estar disponible para el cuarto trimestre del año 2021.

Se adjunta además, la planilla con los datos, para realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la impresión.

Sin otro punto en particular, le saludo muy atentamente.

Se solicita a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, y por su digno intermedio a la DIRECCION DE ADMINISTRACION, para realizar las gestiones necesarias para la impresión de Facturas a ser distribuidas a las diferentes Bocas de Cobranzas del INFONA, como asimismo, la impresión de comprobantes de pagos, conforme a los detalles que se adjuntan.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL DIRECCION DE FINANZAS

Ing. María Del Carmen Cabral,
Directora - Dirección de Finanzas

mecip 2015

Visión: Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente.

Ruta II, "Mcal. José F. Estigarribia" Km. 10 ½ , San Lorenzo, Py – (595-21) 570-516/ 19 Int. 10011
www.infona.gov.py – dpto.tesoreria@infona.gov.py

Recibido
05/05/2021

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ
Tetã reminoi
Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai de la

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al de

LISTA DE FACTURAS PARA LA BOCAS DE COBRANZAS- INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

Item	Código Estableci-miento	Punto de Expedición	Boca de Cobranzas	Cantidad de Talonarios de Facturas	Cantidad de hojas por talonario
1	001	001	CAJA CENTRAL	100	50
2	001	026	CAJA – VUE/VUI	100	50
3	001	027	CAJA- VIVERO	20	50
4	002	001	ALTO PARAGUAY	4	50
5	003	001	BOQUERON	4	50
6	004	001	PRESIDENTE HAYES	4	50
7	005	001	ALTO PARANA	20	50
8	006	001	AMAMBAY	2	50
9	007	001	CAAGUAZU	10	50
10	008	001	CAAZAPA	10	50
11	009	001	CANINDEYU	4	50
12	010	001	CEFOTESFOR ALTO PARANA	5	50
13	011	001	CEFOTESFOR ITAPUA	2	50
14	012	001	CORONEL OVIEDO	5	50
15	013	001	CONCEPCION	20	50
16	014	001	PARAGUARI	2	50
17	015	001	CURUGUATY	2	50
18	016	001	GUAIRA	5	50
19	017	001	ITAPUA	20	50
20	018	001	NUCLEO FORESTAL CESAR BARRIENTOS	1	50
21	019	001	NUCLEO FORESTAL VILLA FLORIDA	1	50
22	020	001	MISIONES	1	50
23	021	001	SAN PEDRO NORTE	10	50
24	022	001	SAN PEDRO SUR	10	50
25	023	001	ÑEEMBUCU	1	50
26	024	001	CORDILLERA	2	50

365

Elaborado por:

C.P. María Aurora Cañete
Jefa, Dpto. de Tesorería
INFONA

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ
Tetã remimbi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai
de la

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al de

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO- INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

Item	DESCRIPCION	Cantidad de Talonarios	Cantidad de hojas por talonario
1	COMPROBANTE DE PAGO	50	50
		50	

Elaborado por:

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL DEPARTAMENTO DE TESORERIA

C.P. María Aurora Cañete
Jefa, Dpto. de Tesorería
INFONA

la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados, sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportun

Ruta II, "Mcal. José F. Estigarribia" Km. 10 ½ , San Lorenzo, Py – (595-21) 570-516/ 19 Int. 10011
www.infona.gov.py – dpto.tesoreria@infona.gov.py

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

RUC: Nro. 80053688-6

Ruta 2 Mcal. Estigarribia - Km 10 ½ - San Lorenzo - Paraguay - Teléfonos 570 516/8

COMPROBANTE DE PAGO Nº 0021173

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

C.I.Nº/RUC Nº. | TELÉFONO Nº

DOMICILIO / LOCALIDAD

EFECTIVO / CHEQUE Nº | IMPORTE EFECT./CHEQUE Gs.

CTA. CTE. Nº | FECHA DE EMISIÓN

OBLIG. Nº REG. Nº | CORRESPONDIENTE MES

COMPROB. OBLIG. | MODALIDAD PAC Nº

STR.Nº OBLIG. Nº | MONTO OBLIGADO Gs.

CÓDIGO DE CONTRATACIÓN | TIPO DE DOCUMENTO

DOCUMENTOS ADJUNTOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE | FECHA FACTURA / PLANILLA

NUMERO (S)

FECHA DE DOCUMENTO | DECRETO / RESOLUCIÓN

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO Nº | NOTA / MEMORANDUM Nº

FECHA DE DOCUMENTO

LIQUIDACIÓN

DENOMINACIÓN DEL RUBRO

PROGRAMA	CÓDIGO DE RUBRO	FUENTES

RETENCIONES

IVA	Gs.
RENTA	Gs.
CONTR. PUB	Gs.
JUBILACIÓN	Gs.
SUB TOTAL	Gs.
TOTAL LIQUIDO	Gs.

SON GUARANÍES

TESORERÍA	DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIMOS DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

FECHA DE PAGO: .....

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: .....

C.I. Nº: .....

PREPARADO POR:

RECIBIDO EN DPTO. CONTABILIDAD

FECHA

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 485 772 - 449 103 - RUC: 80013985-8 - C.H.T. Nº 1.043
100 BL 25 x 3 (0020.291 / 0022.780) Diciembre 2018

Original: - Blanco: Contabilidad
Duplicado - Rosado: Tesorería
Triplicado - Presupuesto: Verde